

INFORME MOVILIDAD ESTUDIANTIL HACIA LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

- **DEPENDENCIA:** OFICINA GENERAL DE COOPERACION Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA.

La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga mediante la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales desde su constitución el 20 de noviembre de 2007 y aprobada con RCU N° 796-2007-UNSCHE-CU de fecha 14 de noviembre de 2007, es integrante de la Red Peruana de Universidades mediante la suscripción de una Carta de Constitución y los convenios con cada una de las universidades socias como son:

01. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
02. Universidad Nacional de Piura
03. Universidad Nacional de Trujillo-La Libertad
04. Universidad Católica de Trujillo –La Libertad
05. Pontificia Universidad Católica del Perú
06. Universidad Peruana Cayetano Heredia
07. Universidad Nacional de Cajamarca
08. Universidad Nacional del Centro del Perú-Junín
09. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco
10. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
11. Universidad Católica de Santa María de Arequipa
12. Universidad Nacional de la Amazonía –Loreto

A la fecha se han integrado las universidades de:

13. Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo - Ancash
14. Universidad Nacional de Ucayali
15. Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto
16. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
17. Universidad Nacional del Altiplano - Puno

A esta iniciativa se suma la Universidad Peruana Cayetano Heredia, como socia estratégica para el funcionamiento eficaz de la misma.

ACCIONES DE COOPERACION

Movilidad de Estudiantes de Pregrado de las diferentes Escuelas Profesionales hacia la Pontificia Universidad Católica del Perú.

HACIA LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Ciclo Académico 2008-I (11 alumnos)

- 02 Antropología Social
- 03 Administración de Empresas
- 03 Economía
- 01 Ciencias Físico Matemáticas
- 02 Ing. Informática (Actual Ing. de Sistemas)

Ciclo Académico 2008-II (08 alumnos)

- 01 Educación Primaria
- 02 Educación Secundaria
- 01 Arqueología e Historia
- 02 Derecho
- 02 Ingeniería de Sistemas

Ciclo Académico 2009-I

(La Oficina de Cooperación no contaba con personal administrativo para realizar las gestiones).

Ciclo Académico 2009-II (23 alumnos)

02 Educación Inicial
01 Educación Primaria
03 Educación Secundaria
03 Administración de Empresas
01 Economía
01 Arqueología
06 Derecho
03 Ingeniería Civil
03 Ingeniería de Sistemas

Ciclo Académico 2010-I (24 alumnos)

04 Administración de Empresas
04 Economía
01 Educación Primaria
02 Antropología Social
05 Arqueología e Historia
02 Derecho
02 Ingeniería de Minas
03 Ingeniería de Sistemas
01 Ingeniería Agroindustrial

Ciclo Académico 2010-II (22 alumnos)

03 Economía
03 Ingeniería Civil
02 Educación Inicial
02 Educación Secundaria
07 Derecho
02 Administración de Empresas
02 Arqueología e Historia
01 Antropología Social

Ciclo Académico 2011 – I (07 alumnos)

01 Educación Secundaria
01 Administración de Empresas
01 Antropología Social
02 Arqueología e Historia
02 Ingeniería Civil

Ciclo Académico 2011- II (16 alumnos)

02 Administración de Empresas
03 Contabilidad y Auditoría
01 Economía
02 Educación Inicial
03 Antropología Social
01 Derecho
01 Ingeniería de Minas
03 Ingeniería Civil

Ciclo Académico 2012-I (13 alumnos)

03 Administración de Empresas
01 Contabilidad y Auditoría

- 01 Economía
- 01 Arqueología e Historia
- 04 Derecho
- 03 Ingeniería Civil

Ciclo Académico 2012 –II (16 alumnos)

- 03 Antropología Social
- 01 Derecho
- 06 Ingeniería Civil
- 06 Ingeniería de Minas

Ciclo Académico 2013-I (23 alumnos)

- 01 Ingeniería Civil
- 01 Ciencias de la Comunicación
- 04 Contabilidad y Auditoría
- 01 Economía
- 02 Administración de Empresas
- 01 Educación Inicial
- 03 Antropología Social
- 10 Derecho

Ciclo Académico 2013-II (19 alumnos)

- 06 Ingeniería Civil
- 02 Contabilidad y Auditoría
- 03 Economía
- 01 Antropología Social
- 07 Derecho

Ciclo Académico 2014-I (21 alumnos)

- 02 Ingeniería Agroindustrial
- 02 Economía
- 02 Administración de Empresas
- 07 Contabilidad y Auditoría
- 01 Ciencias de la Comunicación
- 01 Antropología Social
- 01 Arqueología e Historia
- 01 Educación Secundaria
- 03 Derecho

Ciclo Académico 2014-II (02 alumnos)

- 01 Ingeniería de Sistemas
- 01 Derecho

Ciclo Académico 2015 – I (05 alumnos)

- 03 Economía
- 01 Administración de Empresas
- 01 Contabilidad y Auditoría

Ciclo Académico 2015-II (07 alumnos)

- 02 Economía

- 02 Contabilidad y Auditoría
- 02 Ciencias de la Comunicación
- 01 Arqueología e Historia

Ciclo Académico 2016-I (9 alumnos)

- 02 Ingeniería Civil
- 03 Administración de Empresas
- 02 Economía
- 02 Antropología
- 01 Derecho

Ciclo Académico 2016-II (05 alumnos)

- 01 Ingeniería Civil
- 03 Economía
- 01 Arqueología e Historia

Ciclo Académico 2017-I (10 alumnos)

- 01 Ingeniería de Minas
- 01 Economía
- 03 Administración de Empresas
- 05 Derecho

Ciclo Académico 2017-II (08 alumnos)

- 01 Ingeniería de Minas
- 01 Contabilidad y Auditoría
- 01 Arqueología e Historia
- 02 Antropología Social
- 03 Derecho

TOTAL: 249 Alumnos.

HACIA LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

Ciclo Académico 2009-I

- 01 Farmacia y Bioquímica
- 01 Medicina Veterinaria

Ciclo Académico 2011 –I

- 01 Obstetricia

Ciclo Académico 2013-I

- 01 Biología

TOTAL: 04 Estudiantes

Atentamente,


LOURDES DEL VILLAR CARDENAS
Secretaria OGCRI-UNSCH